

10795 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 49, de 26 de abril de 2000, y en el número 55, de 10 de mayo de 2000 (anexo III, temario), aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Miguelturra.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miguelturra, 15 de mayo de 2000.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

10796 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 49, de 26 de abril de 2000, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 60, de 5 de mayo de 2000, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Miguelturra.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miguelturra, 15 de mayo de 2000.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

10797 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Alpera (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 58, de fecha 15 de mayo de 2000, y número 59, de fecha 17 de mayo de 2000, se publicaron íntegramente las bases de convocatoria y programas para proveer en propiedad las siguientes plazas de funcionarios:

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alpera, 18 de mayo de 2000.—La Alcaldesa.

UNIVERSIDADES

10798 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas y Archivos de la plantilla de personal funcionario de esta Universidad, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», convocadas con fecha 20 de septiembre de 1999.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 5 de la Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 20 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre y «Boletín Oficial de Castilla y León» de 19 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Burgos, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas»,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.—La relación completa, por orden de puntuación, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número).

Tercero.—Los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere la base 9 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Burgos, 15 de mayo de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas y Archivos de la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Burgos, en el turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas»

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
16.259.028	García Martínez, Luis Mariano.
13.123.412	Lastra Pereda, María del Carmen.
13.136.329	Ruiz de la Fuente, Ruth.
13.147.653	Pérez Fernández, Belén.
13.129.705	Moreno Vicario, María Gema.
13.136.619	Pedro-Juan Angulo, Olga C. de.
13.114.970	Albajara López, María Teresa.

10799 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca y Archivos de la Universidad de Burgos, convocadas con fecha 20 de septiembre de 1999.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 5 de la Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 20 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre y «Boletín Oficial de Castilla y León» de 19 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas y Archivos de la Universidad de Burgos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.—La relación completa, por orden de puntuación, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número).

Tercero.—Los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere la base 9 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Burgos, 16 de mayo de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas y Archivos de la Universidad de Burgos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
13.122.485	Maestro Manzanal, María Sagrario.
12.757.148	Ortega Villumbrales, Julio César.
13.122.677	Benito Verde, José Ignacio.
13.165.037	Hermelo Ordóñez, Teresa.
72.872.630	Soriano Jiménez, Ignacio C.
13.927.718	Rodríguez Muriedas, María Teresa.

10800 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para acceder a plazas vacantes en la plantilla de personal laboral (Ayudantes de Oficios en la Unidad de Correos), de esta Universidad, y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 2 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad (Ayudantes de Oficios en la Unidad de Correos).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en las bases 4 y 6 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, de Madrid.

Segundo.—Hacer pública la lista de aspirantes excluidos, anexo de esta Resolución, especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, 28015 Madrid; edificio de Humanidades, calle Senda del Rey, sin número, y pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fecha da y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de las plazas de personal laboral.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 11 de julio, a las nueve horas, en el salón de actos del edificio de Humanidades, calle Senda del Rey, sin número.

Madrid, 18 de mayo de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
50.058.353-A 46.577.359-J	Abad Almendáriz, Angel Luis. Acevedo Castaño, Ezequiel.	Falta fotocopia DNI. Falta acreditación de rentas.
7.503.756-Y	Adán Mas, Lourdes.	Falta acreditación de rentas.
405.991-H 32.666.986-V	Álvarez Palma, Carlos Diego. Amigo Calzón, Lidia María.	Falta fotocopia DNI. Falta resguardo de pago.
388.316-F	Aragón Toledano, Francisco Javier.	Falta acreditación de rentas.
50.736.199-Q	Arrontes Cerqueira, Fernando.	Falta acreditación de rentas.
00.000.000-T	Barquero Fernández, María Eugenia.	No present. inst., falta pago, falta DNI.
50.756.571-X 2.057.344-V	Barrera Agudelo, Leyda. Beato García, Antonio José.	Falta fotocopia DNI. Falta resguardo de pago.
52.503.762-Y 3.816.757-E	Bejarano Esteban, Pedro. Caballero Nieto, José Carlos.	Pago insuficiente. Falta acreditación de rentas.
4.844.349-C 51.932.138-R	Cabrera Donoso Santiago. Calderón Sánchez, María Elena.	Falta fotocopia DNI. Falta resguardo de pago.
3.084.118-W	Calleja García, Francisco Javier.	Falta acreditación de rentas.
50.440.439-J	Carrizosa Ruiz, María del Carmen.	Falta acreditación de rentas.
51.645.011-Y 51.937.747-K	Cruz Lizana, Ángeles. Estelles López, Pedro.	Falta fotocopia DNI. Falta acreditación de rentas.
795.385-E	Fernández Cal, Montserrat.	Falta acreditación de rentas.
387.757-T	Fernández Devora, Olga.	Falta resguardo de pago.
9.297.646-B	Fernández Sánchez, Máximo.	Falta acreditación de rentas.
3.436.007-Z	Gacimartín de Andrés, María del Carmen.	Falta fotocopia DNI.
2.505.510-M	Gallardo Ruiz, María Victoria.	Falta acreditación de rentas.
11.834.797-D	Gavilán Zamora, Aitor.	Falta acreditación de rentas.
5.222.200-G 52.091.771-Z 52.371.849-K 7.044.498-N	Gil Lara, Francisco. Gómez Hernández, Lonardo. Gómez Rodilla, Pedro. Guapo Araujo, Jesús Miguel.	Falta fotocopia DNI. Falta fotocopia DNI. Falta fotocopia DNI. Falta acreditación de rentas.
52.519.849-Q	Hernández Peralta, Antonio Manuel.	Falta acreditación de rentas.
50.445.167-A	Hidalgo Gómez, David.	Falta acreditación de rentas.
50.209.894-E	Hinojosa García, María Teresa.	Falta acreditación de rentas.